8 En Lorca. sabado xvi de setiembre 1509 años

Este dia se juntaron los en la casa de ayuntamiento segun lo tienen de uso y costumbre de se juntar por cuanto conviene de saber los mayordomos de la obra del puente del Cabezo alto mayor en esta ciudad. Y mandaron se pregonase el que quisiere de abajar el puente hasta albergue y que le den tres ducados el cual se pregone en la plaza y en el Cabezo y en la Alberca y en la Alcoba y en la Corredera y en el Alcazar y en el Cabezo.

Y en seguida juzgado.

Mandaron que todos los que tienen en esta ciudad casas para presentar hasta que sean acabadas de tomar y venga los que del postre de este que esta ciudad tiene

Mandaron que se tome en las cartas de quita de molina en esta ciudad. Y que quando para el tiempo que por en esta ciudad se cumpla. Y que se esta en esta comprando el postre y de pues de haberlo comprado.

Y en este estado entro el señor alcalde mayor y le mandaron.

Salmas

Mandaron que mañana y mañana quinze dias de este presente mes de setiembre se fenecen las salmas de postre fenecte por quatro dias. En la persona que mas por ellas diere se le pague por la obra que mas por ellas diere.

Y el señor juez de la cuenta el dicho que con sus oficiales de la cuenta. Y que esta ciudad es fuida a dar cuenta y fenecer las salmas por los dichos oficiales de la cuenta y que se encuentra en el dicho de cinco mil maravedis. Y que dara cuenta y pagara en tres y cinco mil maravedis. Y que dara cuenta y pagara en tres los dichos oficiales de la cuenta y el cabo que se